

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA GENERAL JUNTA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CARISMA ECUADOR SEVILLA DAVILA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 31 días del mes de marzo del 2020, a las 10h:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Ilalo s/n y Av. General Rumiñahui, se reúnen los socios Ruth Ximena Sevilla Cabrera y Juan Carlos Calisto Sevilla quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA

Preside la sesión la señora Ruth Ximena Sevilla Cabrera, Gerente y como secretaria la señora Ana Elizabeth García Córdova

Con la presencia de los socios que representa el cien por ciento del capital social la señora presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019 y a conocer el Informe de Gerencia.

Al efecto pone en consideración de las socias los Estados Financieros e Informe

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

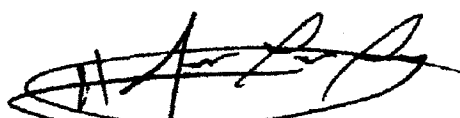
1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
2. Aprobar el Informe de Gerencia

No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h:30 y a renglón seguido conceden un receso para la redacción del acta.

Luego de 15 minutos se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración y se aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:


RUTH XIMENA SEVILLA CABRERA
PRESIDENTA


JUAN CARLOS CALISTO SEVILLA
SOCIO


ANA ELIZABETH GARCIA CORDOVA
SECRETARIA